



**TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA  
DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA  
DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO**

**Acta número OPPMEM/2025/0030/ORD correspondiente a la Trigésima Sesión Ordinaria, convocada para el día 12 de febrero de 2025 a las 11:00 horas en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México.**

**Personas asistentes**

**Mtra. Mónica Chávez Durán**, Titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México y Presidenta saliente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; **Dra. Amalia Pulido Gómez**, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México y Presidenta entrante del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; **Dra. Martha Patricia Tovar Pescador**, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; **Dra. Alicia Trejo Patiño**, encargada de despacho de la Dirección General de Igualdad Sustantiva y Secretaria Técnica saliente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México; **Lcda. Susana Munguia Fernández**, enlace del IEEM ante la Dirección Ejecutiva y Secretaria Técnica entrante del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, y **Mtra. Yessica Gabriela Cedillo Barrios**, enlace del TEEM ante la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

Por parte de las instancias invitadas, se contó con la presencia del **Mtro. Alejandro Rodríguez Martínez**, Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; **Lic. Carlos Gabriel González López**, Titular de la Dirección General de Desarrollo Político; **Lcda. María Alejandra Alarcón Juárez**, en representación del Fiscal General de Justicia del Estado de México; **Mtra. Alejandra Carmona Castañeda**, en representación del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; **Lcda. Rosa María Ramírez Venegas**, Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de México; **Lcda. María José González Cruz**, en representación del Secretario de Seguridad del Estado de México; **Mtra. Luz María Lemus Campuzano**, en representación del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México; **Lcda. Adriana León Arce**, en representación del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y



Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios; **Mtra. Mireya Miranda Carrillo**, en representación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; **Dra. Karla Isabel Colín Maya**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México; **Mtra. Angelina Carreño Mijares**, enlace del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México; **Lcda. Yareli Anaí Esparza Acevedo** responsable estatal de mujeres y enlace del Partido del Trabajo en el Estado de México; **Mtra. Paulina González Cuadros**, enlace del Partido Verde Ecologista de México en el Estado de México; **Lcda. Zaria Aguilera Claro**, Comisionada de Mujeres del Comité Ejecutivo Estatal y enlace de Morena; **Mtra. Ruth Salinas Reyes**, enlace de Movimiento Ciudadano; **Mtra. Joanna Alejandra Felipe Torres**, Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres A.C.; **Dra. Shantall Zepeda Escobar**, Presidenta de Mujeres Todo Terreno A.C.; **Lcda. Enma Obrador Garrido Domínguez**, Fundadora y Directora Jurídica de Asociación Internacional de Mujeres Abrazando México A.C.; **Dra. Consuelo Elena Lara Paura**, Presidenta de Asociación Civil Generando Cambios de Conciencia GESOMEX A.C.; **Mtra. Diana E. Velázquez Sánchez**, enlace de la Asociación Colibrí, Sueños, Alegrías, Lucha y Trabajo A.C.; **Lcda. Margarita Sandra Saldaña Garnica**, enlace de Redes Ciudadanas Colaborativas A.C., y **Lcda. Irma Carolina Álvarez Mendoza**, enlace de la asociación la JEFA A.C.

En la sesión estuvieron presentes las Consejeras Electorales del IEEM **Dra. Paula Melgarejo Salgado**, **Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya**, **Dra. July Erika Armenta Paulino**, **Mtra. Sayonara Flores Palacios** y **Dra. Flor Angeli Vieyra Vázquez**.

Participaron como invitadas especiales las Diputadas Locales de la LXII de la Legislatura del Estado de México: **Lcda. Zaira Cedillo Silva**, **Dra. Paola Jiménez Hernández**, **Lcda. Angelica Pérez Cerón** y **Lcda. Sofía López Molina**.

## **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

Para dar inicio a los trabajos de la Trigésima Sesión Ordinaria, con fundamento en el Artículo 11, fracción XIII de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, la Presidenta del OPPMEM solicitó a la Secretaria Técnica desahogar el primer punto del Orden del Día.

## 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

La **Dra. Alicia Trejo Patiño**, Secretaria Técnica, informó que previo a la Sesión se tomó la asistencia de las personas Integrantes del Observatorio, por lo que resulta procedente determinar la existencia del quórum legal.

## 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con fundamento en el Artículo 9, fracción IX de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, y previa lectura por parte de la **Dra. Alicia Trejo Patiño**, Secretaria Técnica, procedió a la lectura del Orden del Día conforme a los siguientes puntos:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del **Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria** del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.
4. Presentación del **Cuarto Informe Trimestral de actividades contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2024** del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.
5. Presentación del **Informe Anual de Actividades** por parte de la **Mtra. Mónica Chávez Durán**, Secretaria de las Mujeres, **durante su periodo como Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.**
6. **Toma de protesta de la Dra. Amalia Pulido Gómez**, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, **como Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México**, por parte de la **Mtra. Mónica Chávez Durán, Presidenta saliente** del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.
7. Participación de la **Dra. Martha Patricia Tovar Pescador**, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.
8. **Asuntos Generales.**
9. **Cierre de la Sesión** a cargo de **Dra. Amalia Pulido Gómez**, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México y Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

Una vez que la Secretaria Técnica dio lectura al Orden del Día, la Presidenta preguntó a las Integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México si estaban de acuerdo con el mismo, de ser así, les solicitó manifestar su aprobación levantando la mano.

La Secretaria Técnica informó que el Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos por parte de las Integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio.

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

|                                                  |                                                                                                                                                                 |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acuerdo</b><br><b>OPPMEM/2025/0030/ORD/01</b> | <b>La Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.</b> |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

La Dra. Alicia Trejo Patiño, **Secretaria Técnica**, informó que el punto 3 corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la **Vigésima Novena Sesión Ordinaria 2024**, la cual fue remitida de manera previa a las y los Integrantes, por lo cual se pidió la dispensa de su lectura.

Una vez dicho lo anterior, la **Presidenta** preguntó a las Integrantes de la Dirección Ejecutiva si estaban de acuerdo con el mismo, de ser así, les solicitó manifestar su aprobación levantando la mano.

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 3 fue aprobado por unanimidad de votos de las Integrantes de la Dirección Ejecutiva del Observatorio. La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

|                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                            |
|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acuerdo</b><br><b>OPPMEM/2025/0030/ORD/03</b> | <b>La Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México aprobó por unanimidad de votos la dispensa de la lectura, así como el contenido del Acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del OPPMEM.</b> |
|--------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### **4. PRESENTACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

La **Secretaria Técnica**, informó que el punto 4 corresponde a la Presentación del Cuarto Informe Trimestral de actividades contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2024 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

Se informó que, durante el periodo comprendido por el informe, se cuenta con un registro de 84 actividades reportadas por 11 instituciones Integrantes Permanentes e Invitadas del OPPMEM que se describen en el informe que se circuló a las Instancias Integrantes.

Una vez expuesto lo anterior, la **Mtra. Mónica Chávez Durán**, Secretaria de las Mujeres y Presidenta del Observatorio, preguntó si se tenían comentarios respecto al informe. Al no existir, pidió continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

|                                                  |                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acuerdo</b><br><b>OPPMEM/2025/0030/ORD/04</b> | <b>Se tiene por presentado el Cuarto Informe Trimestral de actividades contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2024 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.</b> |
|--------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

#### **5. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA MTRA. MÓNICA CHÁVEZ DURÁN, DURANTE SU PERIODO COMO PRESIDENTA DEL OBSERVATORIO.**

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 5 corresponde a la Presentación del Informe Anual de Actividades por parte de la Mtra. Mónica Chávez Durán durante su periodo como Presidenta del Observatorio.

Al hacer uso de la voz, la **Mtra. Mónica Chávez Durán**, Secretaria de las Mujeres y Presidenta del Observatorio, externó que en cumplimiento a los objetivos del Observatorio se han realizado acciones clave para avanzar hacia la igualdad de género y erradicación de la violencia política contra las mujeres en los 125 municipios del Estado de México. Mencionó que desde la Presidencia del Observatorio se trabajó con la convicción de mejorar las oportunidades de las mujeres mexiquenses para participar en espacios de toma de decisión, en estrecha colaboración con organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, organismos autónomos y los distintos poderes de gobierno.

Enfaticó que los resultados son fruto del trabajo de las 41 instancias que integran el Observatorio al promover y fortalecer la participación de las mujeres en el ámbito político. Resaltó la elaboración de la Caja de Herramientas para la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género; campañas en redes sociales sobre derechos políticos de las mujeres; pláticas y talleres sobre prevención de la violencia de género, delitos y denuncias; prevención de violencia política de las mujeres; difusión del Centro de Atención a Mujeres en Materia de Violencia Política del IEEM; foros, conversatorios y eventos públicos sobre participación política de las mujeres; difusión de numeralia sobre casos de VPG y diversas publicaciones sobre el ejercicio de derechos de las mujeres; atención y canalización a 14 casos de VPG, así como que, desde la Dirección Ejecutiva, se realizó el evento de conmemoración del 71 aniversario del voto de las mujeres en México, reuniendo a más de 600 mujeres que participan en espacios de toma de decisión.

Finalmente, agradeció el compromiso de todas las instancias por un año de trabajo conjunto. Una vez presentado el informe, pidió a la **Secretaria Técnica** continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

|                                                  |                                                                                                                                                               |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Acuerdo</b><br><b>OPPMEM/2025/0030/ORD/05</b> | <b>Se tiene por presentado el Informe Anual de Actividades por parte de la Mtra. Mónica Chávez Durán durante su periodo como Presidenta del Observatorio.</b> |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**6. TOMA DE PROTESTA DE LA DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ COMO PRESIDENTA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO POR PARTE DE LA MTRA. MÓNICA CHÁVEZ DURÁN, PRESIDENTA SALIENTE DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 6 corresponde a la toma de protesta de la Dra. Amalia Pulido Gómez como Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México por parte de la **Mtra. Mónica Chávez Durán**, Presidenta saliente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

Al hacer uso de la voz, la **Mtra. Mónica Chávez Durán**, Secretaria de las Mujeres y Presidenta saliente del Observatorio, externó la importancia de este día, pues después de un arduo trabajo por parte de la Secretaría de las Mujeres, podrán seguir trabajando en favor de las mujeres mexiquenses en coordinación con el IEEM y a través de la **Dra. Amalia Pulido Gómez**. Se procede a la toma de protesta.



***Mtra. Mónica Chávez Durán, Presidenta saliente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México:***

*Con fundamento en los artículos 4, fracción II, 5, 6, 9 fracción I y 10 de los Lineamientos para la organización y funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, protesta usted cumplir y hacer cumplir los objetivos del órgano colegiado bajo palabra de honor, desempeñar con honradez, lealtad y esmero en su ejercicio como Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México con el compromiso de defender los derechos políticos y electorales de las mujeres mexiquenses en la búsqueda de nuevas oportunidades, así como condenar los actos de violencia política contra las mujeres en razón de género que se gesten ante éstas.*

***Dra. Amalia Pulido Gómez, Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México:***

*Sí, Protesto*

***Mtra. Mónica Chávez Durán, presidenta saliente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México:***

*Si así lo hiciere, que se lo reconozcan. Y si no, que el Estado y las instituciones se lo demanden. Muchas felicidades.*

***Dra. Amalia Pulido Gómez, Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México:***

*Muchas gracias.*

*Antes de continuar con la sesión, quisiera hacer uso de la voz. Primero, para saludarles a todas y todos ustedes. Especialmente a la Secretaria de las Mujeres y Presidenta saliente de este Observatorio para la Participación Política de las Mujeres, a la Mtra. Mónica Chávez Durán: gracias por tu trabajo por la igualdad de género en esta democracia mexiquense. También saludo a mi compañera del Observatorio y en el ámbito electoral, a la Dra. Martha Patricia Tovar Pescador.*

*Quiero reconocer especialmente el acompañamiento y presencia de las Consejeras de este Instituto en esta sesión. Ustedes saben que son muy importantes para todos los trabajos institucionales. Gracias, Consejeras, por estar aquí.*

*Agradezco, por su puesto, la asistencia de las organizaciones de la sociedad civil, representaciones partidistas, y también de aquellas representaciones de las distintas instancias públicas y organismos autónomos de nuestra entidad.*

*La participación política de las mujeres no es un favor ni una concesión. Es un derecho que nos fue reconocido después de años de lucha, resistencia y determinación. Hoy, al asumir la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, quiero reconocer a todas aquellas mujeres que nos antecedieron en la lucha por la igualdad. Aquellas que, a pesar de los obstáculos, no se detuvieron. Aquellas que abrieron camino para que hoy estemos aquí. Pero también pienso en quienes vendrán después de nosotras y que merecen un país donde participar en política no implique riesgos. Donde ejercer el liderazgo no signifique enfrentar violencia: en donde la equidad sea una realidad y no solo un principio escrito en la ley.*

*A nivel internacional, el camino hacia la igualdad ha sido largo y en muchos sentidos sigue presentando retos importantes. Hace apenas un siglo, ningún país contaba con mujeres en sus órganos legislativos. En la actualidad, de acuerdo con la Unión Interparlamentaria, las mujeres ya ocupamos en promedio el 27% de los escaños parlamentarios a nivel mundial. Y aquí hay que detenernos para reconocer las medidas adoptadas.*

*Ya avanzada la segunda década de este siglo, Europa era un ejemplo mundial por tener mayor representación de mujeres que otros lugares del mundo. Pero gracias a las medidas que los países latinoamericanos tomamos en revisar los sistemas electorales, adoptar cuotas, impulsar la paridad, hacernos cargo de los problemas de financiamiento y acceso a medios, entre otras; hoy nuestra región encabeza el ranking de los Congresos más igualitarios. Así, 45 de cada 100 Congresistas en América Latina son mujeres: muy por encima del 32% registrado en el viejo continente.*

*Pero más allá de los números, la lucha por la representación política de las mujeres ha sido por la justicia, por el reconocimiento de nuestras aportaciones y por la visibilización de nuestro actuar en la sociedad. Como señala la Plataforma de Acción de Beijing, la igualdad en la toma de decisiones no es solo un tema de justicia, es una condición indispensable para la consolidación de la democracia y la paz. Y esto es algo que debemos tener siempre presente: no hay democracia sin mujeres, no hay progreso sin la plena participación de todas y todos.*

*En ese avance regional que menciono, nuestro país ha jugado un papel importante. Y lo digo no solo por lo vanguardista que a nivel global resultó la reforma de 2019 sobre la paridad en todo, lo digo también por los notables resultados que la combinatoria de todas las políticas ha logrado.*

*Pongamos en ejemplo la elección del año pasado. Más de la mitad de los 20,000 cargos electos a nivel federal y local fueron competidos por mujeres. Se replicó la paridad en el Congreso de la Unión, algo que hasta hace unas décadas parecía impensable. Por primera vez en la historia, México tiene una mujer presidenta. Y antes de cerrar el 2024, 13 mujeres gobernaban ya sus entidades federativas de manera simultánea.*

*En nuestra entidad, la más poblada del país, tampoco nos hemos quedado atrás. Hoy contamos con una gobernadora, con 38 legisladoras en el Congreso local, con 54 presidentas municipales, con 81 síndicas y con 511 regidoras. Solo para poner las cosas en perspectiva, permítanme comparar el desempeño de las instituciones mexicanas con las norteamericanas, para utilizar aquel referente que se ha escuchado mucho en las últimas semanas: nuestro Congreso paritario duplica la proporción de mujeres que ellos han alcanzado en su Senado y en su Cámara Baja.*

*Pienso que las instituciones mexicanas tienen mucho que aportar a otras experiencias mundiales que quizás no están listas para reconocerlo.*

*Por ello, considero que uno de los instrumentos sobre los que menos se ha escrito son precisamente los observatorios de género. Y, ciertamente, éstos han sido fundamentales para diagnosticar los obstáculos que enfrentan las mujeres en su lucha por acceder al poder público y en proponer soluciones efectivas.*

*También lo han sido para mantener el dedo en el renglón de una realidad que no podemos soslayar: la violencia política en razón de género.*

*Ésta se ha agudizado conforme las mujeres accedemos a más cargos. A mayor participación y presencia nuestra, también hay mayor resistencia y, con ello, mayor violencia. No podemos permitir que la política siga siendo un espacio hostil para nosotras.*

*Me congratulo que en el caso mexicano no nos hemos quedado en la denuncia, se han generado instrumentos concretos que están empezando a mostrar su desempeño.*

*Y un tema crucial que sin duda nos ocupará en los próximos meses, es el de las elecciones de personas juzgadoras. Por primera vez en nuestro país, se abrirá un proceso para que la ciudadanía elija a quienes ocuparán diversos cargos en el Poder Judicial. Esto representa una oportunidad histórica para ampliar los mecanismos democráticos en nuestro país y en nuestra entidad, pero también es un reto enorme en términos de equidad de género e igualdad de condiciones.*

*¿Cómo garantizamos que las mujeres accedan a estos espacios? ¿Cómo protegemos a las candidatas de la violencia política en este nuevo esquema? Sin duda, son preguntas que podremos responder desde el Observatorio con acciones concretas, con análisis profundos y con estrategias que nos permitan asegurar que esta nueva forma de participación política no excluya ni violente a las mujeres.*

*Asumo esta Presidencia con la convicción de que el Observatorio debe ser un espacio de acción. Debemos ser una voz fuerte, una plataforma que visibilice las problemáticas, pero que también impulse soluciones. Nuestro compromiso es claro: seguiremos vigilantes, generando información, denunciando irregularidades y promoviendo estrategias para garantizar una participación política plena y libre de violencia.*

*Hoy comparto este compromiso con mis compañeras de la Secretaría de las Mujeres y del Tribunal Electoral, pero también con cada una de las instancias y organizaciones que forman parte de este espacio. Juntas debemos garantizar que las próximas generaciones de mujeres encuentren un camino sin obstáculos.*

*Y, claro, no puedo sino agradecer el gran trabajo que la Mtra. Mónica Chávez hizo como Presidenta en este último periodo. Su invaluable compromiso con la igualdad de género nos ha permitido tender puentes institucionales para y por las mujeres de nuestra entidad.*

*Nosotras no pedimos permiso para participar en la política: es nuestro derecho y exigimos igualdad. No daremos ni un paso atrás porque nuestra presencia no solo transforma instituciones, sino sociedades enteras.*

*Construyamos juntas un estado donde ninguna mujer tenga miedo de alzar la voz, de tomar decisiones y de ejercer su liderazgo. Porque cuando una mujer avanza, avanzamos todas. Y cuando todas avanzamos, la democracia se fortalece.*

*Y no puedo dejar de pensar que cuando yo llegué a este Observatorio, lo presidía Martha Hilda González Calderón. Les voy a pedir que por favor guardemos un minuto de silencio en memoria de Martha Hilda.*

*Gracias.*

[Asistentes se ponen de pie y guardan un minuto de silencio en memoria de Martha Hilda González Calderón]

*Demos un aplauso.*

*Muchas gracias. Para poder dar continuidad, y en atención a lo mandado por los artículos 11 fracción XIV y 12 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, se designa a la licenciada Susana Munguía Fernández como Secretaria Técnica, solicitándole proceda con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.*

**7. PARTICIPACIÓN DE LA DRA. MARTHA PATRICIA TOVAR PESCADOR, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO E INTEGRANTE PERMANENTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 7 corresponde a la participación de la Dra. Martha Patricia Tovar Pescador, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México.

En este punto, la **Dra. Martha Patricia Tovar Pescador**, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México e Integrante Permanente de la Dirección Ejecutiva del Observatorio, reconoció el trabajo realizado en 2024 por la Mtra. Mónica Chávez y refrendó el compromiso con la Dra. Amalia Pulido, augurando un año lleno de resultados.

Se manifestó sobre el proceso electoral de personas juzgadoras, donde 13 millones de electorales elegirán diversos cargos en la entidad. Con el compromiso de que sea libre de violencia, reafirmó el compromiso de trabajar con certeza, imparcialidad, probidad y paridad para velar por el cumplimiento de los derechos político-electorales.

La **Presidenta** solicitó a la **Secretaria Técnica**, exponer el siguiente punto del Orden del Día.

## 8. ASUNTOS GENERALES.

La **Secretaría Técnica** informó que el punto 8 corresponde a asuntos generales, en el que se registraron **10 asuntos**, por parte de las invitadas especiales y de Integrantes Invitadas de acuerdo con el siguiente listado:

-Diputada **Ruth Salinas Reyes**, enlace del Partido Movimiento Ciudadano ante el Observatorio: presentó un punto de acuerdo para exhortar al cumplimiento de la paridad en la integración de los gabinetes municipales, a través de la Contraloría del Poder Legislativo.

-Diputada **Paola Jiménez Hernández**, invitada especial OPPMEM: solicita que, a través de la Dirección Ejecutiva e Integrantes del Observatorio, se actualice el diagnóstico sobre la presencia de las mujeres en los gabinetes municipales para el periodo 2025 – 2027 y hace entrega de la solicitud a la Presidenta del Observatorio.

-Mtra. **Joanna Alejandra Felipe Torres**, Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres A.C.: Lineamientos para garantizar la paridad de género en el Proceso Electoral de Personas Juzgadas. Solicita que una vez que se cuente con el documento pueda exponerse ante el Observatorio.

-Diputada **Angélica Pérez Cerón**, invitada especial OPPMEM: recuerda que las mujeres no somos una cuota ni una moda, sino que es una obligación fortalecer y garantizar la participación de las mujeres en todos los espacios de toma de decisión. Para esto, mencionó que es fundamental dotar a las mujeres de herramientas y conocimientos que les permitan desarrollarse.

-Mtra. **Angelina Carreño González**, enlace del Partido Revolucionario Institucional: realiza la petición de incluir en la agenda del Observatorio la suscripción de convenios que permitan la capacitación de las mujeres servidoras públicas, así como pedir que, a través del Observatorio, las administraciones institucionales cumplan con el estándar 308 en igualdad de género.

-Diputada **Sofía López Molina**, invitada especial OPPMEM: sobre la participación de la Diputada Paola, se suma a las acciones que permitan cerrar las brechas entre mujeres y hombres al interior de las administraciones municipales.

-Lcda. **Enma Obrador Garrido Domínguez**, Fundadora y Directora Jurídica de Asociación Internacional de Mujeres Abrazando México A.C.: reitera el compromiso de trabajo coordinado y conjunto entre organizaciones e instituciones públicas y solicita se pueda trabajar en conjunto en las acciones del proceso electoral de personas juzgadas.

-Dra. **Shantall Zepeda Escobar**, Presidenta de Mujeres Todo Terreno A.C.: reconoce las capacitaciones del IEEM en materia de paridad a la comisión edilicia para el proceso de elecciones de autoridades auxiliares, pidiendo estar atentas a evitar la violencia política de las mujeres que lleguen al cargo. Se suma a la necesidad de diversificar los procesos de capacitación a más mujeres sobre el ejercicio de derechos políticos.

-Dra. **Karla Isabel Colín Maya**, Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México: aprovecha la palabra para incentivar la participación de las mujeres a través de la inscripción como integrantes del Comité de Participación Ciudadana, pidiendo se difunda en los distintos ámbitos de acción de cada una de las Integrantes.

-Lcda. **Margarita Sandra Saldaña Garnica**, enlace de Redes Ciudadanas Colaborativas A.C.: manifiesta su preocupación sobre la capacidad de la Contraloría de poder contar con la información sobre la integración paritaria de los gabinetes. Solicita a las diputadas que puedan fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como que la información se pueda requerir a las más de 700 mujeres que integran los 125 ayuntamientos.

-En atención a los asuntos listados, la **Dra. Amalia Pulido Gómez, Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México**, solicitó a la **Secretaria Técnica** tomar nota de las peticiones y mantener informadas a las Integrantes del Observatorio sobre su atención.

Al no haber más asuntos generales, la **Presidenta** solicitó a la **Secretaria Técnica** exponer el siguiente punto del Orden del Día.

**9. CIERRE DE LA SESIÓN A CARGO DE DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ, CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y PRESIDENTA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO.**

La **Secretaria Técnica** informó que el punto 9 corresponde al cierre de la sesión.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, la **Dra. Amalia Pulido Gómez**, Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México, agradeció la asistencia de todas y todos los invitados e Integrantes y, siendo las 12 horas con 38 minutos del día 12 de febrero del 2025, dio por concluida la Trigésima Sesión Ordinaria del Observatorio.

**DIRECCIÓN EJECUTIVA**

---

**DRA. AMALIA PULIDO GÓMEZ**

Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de  
México y  
Presidenta del Observatorio de Participación Política de las  
Mujeres  
en el Estado de México.

---

**MTRA. MÓNICA CHÁVEZ DURÁN**

Secretaria de las Mujeres del Gobierno del  
Estado de México e Integrante Permanente  
de la Dirección Ejecutiva del Observatorio de  
Participación Política de las Mujeres en el  
Estado de México.

---

**DRA. MARTHA PATRICIA TOVAR  
PESCADOR**

Magistrada Presidenta del Tribunal  
Electoral del Estado de México e Integrante  
Permanente de la Dirección Ejecutiva del  
Observatorio de Participación Política de las  
Mujeres en el Estado de México.



## **SECRETARIA TÉCNICA**

---

### **LCD.A. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ**

Secretaria Técnica del Observatorio de Participación Política  
de las Mujeres en el Estado de México.

---

### **DRA. ALICIA TREJO PATIÑO**

Enlace de la Secretaria de las Mujeres ante la  
Dirección Ejecutiva del Observatorio de  
Participación Política de las Mujeres en el  
Estado de México.

---

### **MTRA. YESSICA GABRIELA CEDILLO BARRIOS**

Enlace del Tribunal Electoral del Estado de  
México ante la Dirección Ejecutiva del  
Observatorio de Participación Política de  
las Mujeres en el Estado de México.

**INTEGRANTES INVITADAS**

---

**MTRO. ALEJANDRO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

Titular de la Fiscalía Especializada en Materia de  
Delitos Electorales de la Fiscalía General de  
Justicia del Estado de México.

---

**LIC. CARLOS GABRIEL GONZÁLEZ LÓPEZ**

Titular de la Dirección General de Desarrollo  
Político del Gobierno del Estado de México.

---

**LCDA. MARÍA ALEJANDRA ALARCÓN JUÁREZ**

En representación del Fiscal General de Justicia  
del Estado de México.

---

**MTRA. ALEJANDRA CARMONA CASTAÑEDA**

En representación del Rector de la Universidad  
Autónoma del Estado de México.

---

**LCDA. ROSA MARÍA RAMÍREZ VENEGAS**

Comisionada Ejecutiva Estatal de Atención a  
Víctimas del Estado de México

---

**LCDA. MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ CRUZ**

En representación del Secretario de Seguridad  
del Estado de México.

**INTEGRANTES INVITADAS**

---

**MTRA. LUZ MARÍA LEMUS CAMPUZANO**  
en representación del Tribunal Superior de  
Justicia y del Consejo de la Judicatura del  
Estado de México

---

**LCDA. ADRIANA LEÓN ARCE**  
en representación del Instituto de Transparencia,  
Acceso a la Información Pública y Protección de  
Datos Personales del Estado de México y  
Municipios

---

**MTRA. MIREYA MIRANDA CARRILLO**  
en representación de la Comisión de Derechos  
Humanos del Estado de México

---

**DRA. KARLA ISABEL COLÍN MAYA**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana  
del Sistema Anticorrupción del Estado de México

**INTEGRANTES INVITADAS**

---

**MTRA. ANGELINA CARREÑO MIJARES**

Enlace del Partido Revolucionario Institucional  
en el Estado de México

---

**LCDA. YARELI ANAÍ ESPARZA ACEVEDO**

Responsable Estatal de Mujeres y enlace del  
Partido del Trabajo en el Estado de México

---

**MTRA. PAULINA GONZÁLEZ CUADROS**

Enlace del Partido Verde Ecologista de México  
en el Estado de México

---

**LCDA. ZARIA AGUILERA CLARO**

Comisionada de Mujeres del Comité Ejecutivo  
Estatal y enlace de Morena

---

**MTRA. RUTH SALINAS REYES**

Enlace de Movimiento Ciudadano

---

**MTRA. JOANNA ALEJANDRA FELIPE TORRES**

Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de  
los Derechos políticos de las Mujeres A.C.

**INTEGRANTES INVITADAS**

---

**DRA. SHANTALL ZEPEDA ESCOBAR**

Presidenta de Mujeres Todo Terreno A.C

---

**ASISTENCIA VIRTUAL**

**LCDA. ENMA OBRADOR GARRIDO DOMÍNGUEZ**

Fundadora y Directora Jurídica de Asociación  
Internacional de Mujeres Abrazando México A.C

---

**DRA. CONSUELO ELENA LARA PAURA**

Presidenta de Asociación Civil Generando  
Cambios de Conciencia GESOMEX A.C

---

**MTRA. DIANA E. VELÁZQUEZ SÁNCHEZ**

Enlace de la Asociación Colibrí, Sueños, Alegrías,  
Lucha y Trabajo A.C

---

**LCDA. MARGARITA SANDRA SALDAÑA  
GARNICA**

Enlace de Redes Ciudadanas Colaborativas A.C

---

**LCDA. IRMA CAROLINA ÁLVAREZ MENDOZA**

Enlace de la asociación la JEFA AC